CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2019/05/16 HORA: 10:6:50
8969623

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JIJ914EFA5

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO POR UNA ÚNICA VEZ, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DEL SECTOR SOLIDARIO

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE:
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PAZ Y BIENESTAR CTA

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO 2150 DE 1.995, DECRETO 0427 DE 1.996 Y CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD.

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 28 DE 2019
GRUPO NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

C E R T I F I C A

REGISTRO: 05-510178-44 DEL 2012/04/02
NOMBRE:COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PAZ Y BIENESTAR CTA
SIGLA: COOPTRAPABI CTA
NIT: 804010705-3

DOMICILIO: PIEDECUESTA

DIRECCION : CALLE 11 A # 1 B - 16 BARRIO VILLAS DEL ROSARIO
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO1: 6544350
TELEFONO2: 3208559670
EMAIL : coop-trap-abi@hotmail.com

NOTIFICACION JUDICIAL
DIRECCION: CALLE 11 A # 1 B - 16 BARRIO VILLAS DEL ROSARIO
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO1: 6544350
TELEFONO2: 3208559670
EMAIL : coop-trap-abi@hotmail.com

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA No 7100500502005132110 DE FECHA 2012/02/17

Signature Not Verified

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PAZ Y BIENESTAR CTA

DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA DE BOGOTA D.C. INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/04/02 BAJO EL No 434 DEL LIBRO 3, SE REGISTRO LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DENOMINADA RAZÓN SOCIAL : COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PAZ Y BIENESTAR CTA SIGLA :COOPTRAPABI CTA

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, ANTES CITADO CONSTA:QUE POR ACTA DE CONSTITUCIÓN Y ADOPCIÓN DE ESTATUTOS DE 2001/02/05 DE SOCIOS FUNDADORES INSCRITA EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA EL 2001/02/13 BAJO EL NO. 9262 DEL LIBRO 1, SE CONSTITUYÓ ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DENOMINADA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PAZ Y BIENESTAR LIMITADA. COOPTRAPABI. QUE LA ENTIDAD CUYOS DATOS BÁSICOS SE CONSIGNARON EN LA PARTE INICIAL DEL PRESENTE CERTIFICADO, SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO QUE LLEVA LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON EL NÚMERO 1251 DEL DÍA 06 DE MAYO DEL 2009.

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA No 7100500502005132110 DE 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/04/02 BAJO EL No 434 DEL LIBRO 3 CONSTA: VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, ANTES CITADO CONSTA: OBJETO SOCIAL: MEDIANTE EL ACUERDO COOPERATIVO DE SUS FUNDADORES Y DE LOS ASOCIADOS QUE POSTERIORMENTE SE ASOCIEN A ÉL, TIENE COMO OBJETO SOCIAL GENERAR Y MANTENER TRABAJO SUSTENTABLE PARA SUS ASOCIADO DE MANERA AUTOGESTIONARIA, CON AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO, VINCULANDO VOLUNTARIAMENTE EL ESFUERZO PERSONAL Y LOS APORTES ECONÓMICOS DE SUS ASOCIADOS, PARA LA EJECUCIÓN DE LABORES MATERIALES O INTELECTUALES A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASIGNÁNDOLES DE ACUERDO A SUS APTITUDES, CAPACIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL CARGO, UNA LABOR, QUE LES PERMITA MANTENERSE OCUPADOS, OBTENER JUSTAS Y EQUITATIVAS COMPENSACIONES PARA LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES PERSONALES Y FAMILIARES, ELEVANDO SU NIVEL DE VIDA; ASÍ COMO PRESTARLES SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL TRABAJO ASOCIADO, SOBRE LA BASE DE LA AYUDA MUTUA COMO EXPRESIÓN DE LA SOLIDARIDAD Y SIN SUJECIÓN A LA LEGISLACIÓN LABORAL ORDINARIA.

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, ANTES CITADO CONSTA: ACTIVIDAD SOCIOECONÓMICA A) EJECUTARÁ EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN RUTINARIO DE LAS VÍAS. B) RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS Y CAMINOS EN MAL ESTADO. C) INSTALACIÓN DE ACUEDUCTOS EN ZONAS RURALES. D) MANO DE OBRA PARA EL BACHEO, PARCHEO Y SELLO DE FISURAS EN CARRETERAS PAVIMENTADAS Y BACHEO EN CARRETERAS DESTAPADAS, LIMPIEZA DE BERMAS, CUNETAS, ZANJAS DE CORONACIÓN, ENCOLES, DESCOLES, CANALES, OBRAS DE ARTE, PUENTES, BARANDAS, CALZADA, SEÑALES, MOJONES, DEFENSAS METÁLICAS, LECHOS DE RÍOS Y CURSOS DE AGUA QUE AFECTEN LAS ESTRUCTURAS DE LA VÍA A NIVEL DE SEDIMENTACIÓN, DE EROSIÓN O QUE PUEDAN PROVOCAR AVALANCHA AL INTERRUMPIRSE EL LIBRE CURSO DE LAS AGUAS. E) REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE LÁMINAS DE SEÑAL, POSTES DE SEÑAL, SEÑALES COMPLETAS Y MOJONES DE REFERENCIA; INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE DEFENSAS METÁLICAS. F) DESPEJE DE DERRUMBES. G) MANTENIMIENTO RUTINARIO A LA FIBRA ÓPTICA, REDES ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS. H) ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL. I) PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES. J) EMPRADIZACIÓN MANUAL CON SEMILLAS Y/O CESPEDONES, K) ARBORIZACIÓN. L) JARDINERÍA. M) PINTURA DE LOS MOJONES DE REFERENCIA.

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, ANTES CITADO CONSTA:CAPITAL MÍNIMO :

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PAZ Y BIENESTAR CTA

$1,000,000.00

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, ANTES CITADO CONSTA: REPRESENTANTE LEGAL: ES EL GERENTE

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA No 7100500502005132110 DE 2012/02/17 DE SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/04/02 BAJO EL No 434 DEL LIBRO 3, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE	SANTIESTEBAN LIZARAZO CRISTOBAL
	DOC. IDENT. C.C. 91345219

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, ANTES CITADO CONSTA:FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A) PLANTEAR, ORGANIZAR, EJECUTAR Y CONTROLAR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA. B) NOMBRAR Y REMOVER EL PERSONAL CONFORME A LA NÓMINA DE PERSONAL QUE LE FIJE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. C) ATENDER LAS RELACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL, LOS ASOCIADOS Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. D) FORMULAR Y GESTIONAR ANTE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA OPERATIVA, NORMAS Y POLÍTICAS DE PERSONAL, NIVELES DE CARGO Y ASIGNACIONES. E) GESTIONAR Y REALIZAR NEGOCIACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TÉCNICA. F) REPRESENTAR JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA COOPERATIVA Y CONFERIR MANDATOS O PODERES ESPECIALES. G) CELEBRAR DIRECTAMENTE CONTRATOS Y OPERACIONES DEL GIRO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA, CUYA CUANTÍA NO SEA SUPERIOR A MIL QUINIENTOS (1.500) SALARIOS MENSUALES MÍNIMOS LEGAL VIGENTE. H) PRESENTAR INFORMES DE SITUACIONES Y LABORES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. I) FIRMAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y EXCEDENTES DE LA COOPERATIVA. J) RESPONSABILIZARSE DEL ENVÍO CORRECTO Y OPORTUNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SEAN OBLIGATORIOS A LA ENTIDAD COMPETENTE Y A LAS DEMÁS ENTIDADES A LAS QUE SEA NECESARIO POR MANDATO DE LA LEY O POR COMPROMISO SEGÚN ACUERDOS Y CONTRATOS. K) PREPARAR LOS PROYECTOS DE PLANES DE DESARROLLO Y ACTIVIDADES DEL PRESUPUESTO ANUAL, DE REGLAMENTOS DE SERVICIO Y DE OTRO TIPO, SEGÚN ACUERDOS O SOLICITUDES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y SOMETERLOS A UN ESTUDIO Y APROBACIÓN. L) FIRMAR LOS CHEQUES QUE GIRE LA COOPERATIVA EN ASOCIO DEL TESORERO. M)REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE FIJE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y OTRAS COMPATIBLES CON SU CARGO.

C E R T I F I C A

CONSEJO DE ADMINISTRACION: QUE POR ACTA No 012 DE 2017/12/01 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/01/04 BAJO EL No 7736 DEL LIBRO 3, CONSTA:

P R I N C I P A L E S

ROJAS CAMACHO OMAR ENRIQUE	C.C.	91354840
SANTIESTEBAN AFRICANO GERARDO ALEXIS	C.C.	1103692355
SIN VALIDACION	C.C.	1

S U P L E N T E S

AFRICANO HERNANDEZ LUIS ANTONIO	C.C.	91346746
RUIZ PRADA FABIO	C.C.	5692519
JEREZ JORGE ORLANDO	C.C.	1103692177

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4210 CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PAZ Y BIENESTAR CTA

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, ANTES CITADO CONSTA: QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 7 DEL DECRETO 4588 DE 2006, LA ENTIDAD SOLIDARIA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 79 DE 1988 Y ALLEGÓ LA CONSTANCIA DE LA AUTORIZACIÓN DEL REGIMEN DE TRABAJO Y DE COMPENSACIONES EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL.

C E R T I F I C A

QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA SOMETIDA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA EN CONSECUENCIA ESTA OBLIGADA A CUMPLIR CON LAS NORMAS QUE RIGEN ESTA CLASE DE ENTIDADES.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2019/05/16 10:06:50 - REFERENCIA OPERACION 8969623

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

I M P O R T A N T E

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (ART.636 CODIGO CIVIL).
LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.
TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PAZ Y BIENESTAR CTA

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PAZ Y BIENESTAR CTA

CERTIFICA

Que el señor **Cristóbal Santiesteban Lizarazo**, identificado con la CC. No. 91.345.219 de Piedecuesta, quien obra en calidad de Representante legal de la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PAZ Y BIENESTAR CTA,** no tiene restricciones estatutarias para contraer obligaciones en nombre de la Cooperativa. Y está autorizada para celebrar contratos dentro del giro ordinario de las actividades de la cooperativa y cuya cuantía individual no exceda al equivalente a mil quinientos (1500) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Se expide a los veinte (20) días del mes de mayo de 2019.

Omar E Rojas C

OMAR ENRIQUE ROJAS CAMACHO
Consejo Administración

GERARDO ALEXIS SANTIESTEBAN LIZARAZO
Consejo Administración

Luis Antonio Africano

LUIS ANTONIO AFRICANO HERNANDEZ
Consejo Administración